

La enseñanza del español. Problemas y perspectivas en el nuevo milenio.
Coordinado por Gloria Estela Baez Pinal. México: UNAM, 2007.

Rosa Esther Delgadillo Macías

En el prólogo de este volumen de 618 páginas, el doctor José Moreno de Alba señala la baja calidad de la educación pública, problema que se manifiesta en las matemáticas y en el estudio de la lengua materna por parte de estudiantes mexicanos.

Si bien, continúa el doctor Moreno, no corresponde a la Universidad el diseño de políticas educativas ni la planeación lingüística, sí puede colaborar con el Estado ofreciéndole propuestas concretas de mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje con métodos y contenidos. Es el caso de los propuestos en cada uno de los 53 artículos que conforman el volumen dividido en tres partes: 1) Proyectos; 2) Enseñanza del español como lengua materna, que incluye la enseñanza de la literatura, la enseñanza del español en la escuela básica, la enseñanza del español en el bachillerato y la enseñanza del español en la licenciatura; 3) Enseñanza del español como segunda lengua y como lengua extranjera.

Proyectos

Macroproyectos

Laura García Landa, en “Comisión Especial de Lenguas y ¿el español?”, señala la importancia de establecer una política del lenguaje que considere al español como una lengua académica, dado que es el inglés la lengua solicitada para la presentación de artículos en algunas publicaciones. “Propone la existencia de una Comisión Especial que pueda realizar diagnósticos sobre la enseñanza del español en los niveles medio y superior en la UNAM, que considere la enseñanza del español superior en las carreras universitarias atendiendo específicamente las habilidades profesionales de cada área: terminología, protocolos de interacción en el campo laboral y académico, redacción de reportes de trabajo y de investigación, entre otros”.

“El Certificado Internacional del Español (CIE). Un proyecto de la UNAM y el Instituto Cervantes para certificar el dominio de la lengua española en el mundo” aborda este proyecto, liderado por Martha Jurado, y presenta la elaboración

de instrumentos de evaluación que permitirán la certificación lingüística que facilite la movilidad educativa y profesional.

José Moreno de Alba presenta en “Un proyecto de investigación: La enseñanza de la lengua materna en México” este proyecto de la UNAM, cuyo objetivo es “proponer, dentro de un marco teórico y metodológico adecuado, modificaciones a los sistemas de enseñanza del español en México, que garanticen a todos los niños y jóvenes el debido desarrollo de la habilidad de comunicarse satisfactoriamente, en lengua hablada y escrita, para que puedan de esa manera participar en el progreso social, así como de la habilidad de comprender para que, por ese medio, estén en capacidad de adquirir los demás conocimientos”.

Enseñanza del español como lengua materna

Enseñanza de la literatura

Bajo este rubro aparecen nueve artículos: “¿Te enseño cómo te cuento un cuento? Habilidades narrativas y desarrollo lingüístico”, signado por César A. Aguilar, es el primero de ellos. En él, su autor expone “algunos resultados obtenidos a partir de una investigación en torno a las estrategias narrativas que siguen los niños de 6 a 12 años para elaborar relatos orales a partir de un estímulo visual, poniendo énfasis en el tipo de relaciones anafóricas que construyen a partir de unidades nominales y pronominales como una estrategia de cohesión discursiva”.

Helena Beristáin, en su artículo “El análisis del discurso literario como herramienta didáctica”, propone un método que ella califica de no-historicista, deductivo, investigativo, dinámico, interactivo, constructivista, transdisciplinario, a partir de un texto breve, ejemplar, representativo de una corriente o época y que sigue dos etapas de lectura: la intratextual y la contextual.

En el artículo “El ABP en la clase de literatura”, Elizabeth Dávila Ollerbides lleva a las clases de literatura en la Escuela Nacional Preparatoria la técnica El aprendizaje basado en problemas, cuyo propósito es que los alumnos resuelvan problemas a partir de la indagación. Con ello los estudiantes adquirirán la capacidad de aplicar la técnica a cualquier materia de la preparatoria o de la carrera que elijan.

Luis de la Peña Martínez, en “Los géneros discursivos y literarios en la enseñanza del español: hacia una perspectiva crítica”, presenta desde diferentes

posiciones teóricas que el lenguaje es complejo y multifuncional, y señala la importancia de considerar la enseñanza de la lengua como un proceso discursivo a partir de un enfoque o de varios que permitan ubicar el binomio enseñanza-aprendizaje del lenguaje como un proceso discursivo en situaciones específicas y con fines también específicos.

Ysabel Gracida, en “Hacia la construcción de una nueva didáctica en la lengua y la literatura”, hace “una serie de consideraciones en torno a la necesidad de que exista un acercamiento cada vez más profundo, más científico, a la didáctica de la lengua y la literatura como parte fundamental de los saberes que el profesorado debe poseer con la finalidad de proveer a los alumnos(as) de mejores condiciones de trabajo y desarrollo profesional”.

“Medios computacionales al servicio de la enseñanza de los aspectos literarios y lingüísticos” representa el estado del arte en torno a lo que ha sido la computación educativa en México. Su autor, José Antonio Jacobo Tinoco, escribe sobre la experiencia obtenida en la SEP a través de varios programas educativos: la telesecundaria, el Programa COEEBA-SEP, el Aula Siglo XXI, la Red escolar y la Enciclomedia.

A partir de los campos: lectura, escritura, comunicación oral, literatura e investigación documental, que conforman los programas de estudio del área del lenguaje y la literatura en el nivel medio superior, David Ochoa Solís, en el artículo “Los quehaceres del lector y del escritor: aprendizajes relevantes en el área del lenguaje y la literatura”, dice que dichos programas “debieran explicitar fundamentalmente las lecturas que los alumnos van a hacer, los textos que pueden escribir, las condiciones en que estas actividades serán realizadas, por ende, los programas en los diferentes semestres deben ser similares”. Concluye señalando que es necesario planear en función de los aprendizajes relevantes en el campo del lenguaje y que se necesita hacer del salón de clases el “núcleo de una microcomunidad de lectores y escritores”.

Ganar un espacio para la poesía en los programas de estudio de la escuela primaria, que invite a los niños a que se aproximen a ella, es una de las preocupaciones que presenta Tomasa G. Ortiz Aranda en el artículo “El lector infantil ante el juego, el misterio y la magia poética”.

Dalia Ruiz Ávila aborda el problema de los estudiantes cuya lengua materna no es el español y que participan en la licenciatura en Educación indígena, pero no saben leer y escribir. En el texto presenta algunas formas didácticas tendientes

al desarrollo de la reflexividad lingüística en una segunda lengua, puestas en práctica en la materia de Didáctica de la lengua y la literatura. Esta experiencia didáctica es la que relata en el artículo “Poemínimos para la enseñanza de la literatura a niños de educación básica indígena”.

Enseñanza del español en la escuela básica

El primero de los ocho artículos que conforman este apartado es “La enseñanza de la ortografía en los libros de texto gratuitos de 3º y 4º grados de primaria”, escrito por Gloria Estela Baez Pinal. En él, la autora presenta un análisis del tratamiento de la ortografía en los programas de 3º y 4º de primaria (1999 y 2000) y propone algunas sugerencias, como son: el dictado, la lectura, la copia, el empleo de recursos multimedia e Internet, que permitan al alumno ir identificando temas gramaticales, al aplicar algunas estrategias de aprendizaje.

Enrique A. González Álvarez presenta algunas reflexiones sobre los programas de español en la educación básica. El análisis que hace lo expone en el artículo “Aciertos y retos de los programas de español en la educación básica”.

María Eugenia Herrera Lima y Judith Martínez Hernández, en “Madurez sintáctica en escolares de primaria de tres ciudades mexicanas”, presentan los resultados del análisis de la madurez sintáctica de los textos escritos de niños de primaria de tres ciudades: Distrito Federal, Guanajuato y Saltillo.

Para dar respuesta a la pregunta “¿Son necesarios los conocimientos gramaticales para el desarrollo de las habilidades discursivas?”, Silvia V. Valdivia señala que “la cuestión no es cómo distribuir los contenidos gramaticales a lo largo de los años de enseñanza, sino cómo secuenciar la enseñanza del uso de la lengua y, con ello, la reflexión gramatical asociada al aprendizaje del uso”.

Lilian Álvarez Arellano, en el artículo “Los programas de español y civismo en la reforma integral de la educación secundaria: análisis y propuesta”, resalta los nexos que se establecen entre el aprendizaje del español y la formación cívica y ética. Además propone mejorar la didáctica general basada en proyectos, con la finalidad de que los alumnos realmente lleven a cabo un proyecto de participación al final del tercer año de secundaria.

The American School Foundation prepara en un ambiente internacional a los estudiantes para que continúen estudios universitarios, en una institución de educación privada en México. La organización curricular y la problemática que

encierra este tipo de programas educativos son presentadas por Alva Valentina Canizal en “Ventajas y desventajas de la enseñanza del español en un colegio internacional”.

Bulmaro Reyes, en “Mi gramática de secundaria”, hace una denuncia del desconocimiento de la gramática por parte de los profesores, así como de los múltiples errores que aparecen en los libros de texto de español.

Uno de los problemas a los que se ha enfrentado el sistema educativo mexicano es el bajo rendimiento que los alumnos han mostrado en las competencias lectora, matemática y científica, según el informe *PISA*. El desarrollo de este programa para la evaluación de la comprensión lectora es abordado por Fernando Rodríguez Guerra en “La competencia lectora en escolares de 15 años en nuestro país. Algunas observaciones sobre el informe PISA”.

Enseñanza del español en el bachillerato

Myrna A. Cisneros Fernández y Nora Juana Medina Pedraza, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, presentan el rediseño del plan de estudios del nivel medio superior del área de comunicación y lenguaje, ello en el artículo “La enseñanza del español basada en competencias”.

Con la finalidad de propiciar un ambiente en el que el alumno lleve a cabo los procesos de lectura y escritura, Ana Julia Cruz Hernández presenta en el artículo “Tendedero, menú y museo literario; formas creativas de invitar a la lectura” una serie de actividades cuya finalidad es el desarrollo de estrategias de lectura y escritura comprensiva e integradora “realizadas con un libro dentro del salón de clases”.

“¿Es factible en el bachillerato evaluar la redacción con criterio constructivista?” es la pregunta provocativa de María Rosario Dosal Gómez y María Guadalupe Langarica Carrillo, que encierra el problema de la redacción en alumnos de bachillerato. Para ello proponen evaluar a partir de los errores de los alumnos y ayudar a estos a autoevaluarse; así, “los futuros bachilleres, en una acción interactiva con sus mentores, lograrán un conocimiento condicional que les permitirá saber qué saben, cómo lo saben, en qué y para qué contextos les resultará útil dicho conocimiento”. Concluyen el artículo diciendo que sí es factible evaluar la redacción con un criterio constructivista.

Daniel Gómez Arazúa, en “Hagamos descripciones pictóricas. Una propuesta didáctica para trabajar coherencia y cohesión en educación media superior”,

presenta una estrategia para orientar la escritura, que consiste en enseñar-aprender a escribir a través de la descripción, en el nivel medio superior.

En “Y el interés de los gustos de los jóvenes, ¿no importa?”, Rosaura Herrejón García presenta su preocupación “por buscar nuevos métodos y procedimientos para enseñar la lengua desde otra perspectiva y el firme interés por generar un mayor acercamiento de los alumnos a la lectura”.

Dolores Martínez Martínez y Juana Vidal Lozano, en “La enseñanza del español. ¿Departamento de quejas?”, hacen un llamado a todos los profesores de química, matemáticas, biología, física, geografía, etcétera, a convertirse en maestros de lengua.

En “Teoría y práctica en la actualización de los docentes de lengua en el bachillerato”, artículo de Elia Acacia Paredes Chavarría, se presenta “el Programa de Mejoramiento del Proceso de Enseñanza del Español, en el modelo a distancia, cuyo objetivo es la actualización de los profesores del Colegio de Literatura de la Escuela Nacional Preparatoria en nuevos enfoques y estrategias de trabajo sobre la enseñanza- aprendizaje de lengua”.

En su artículo “Evaluación por competencias del español como lengua materna”, Yolanda Pérez presenta el desarrollo de un programa de evaluación a través de un examen de ubicación de español para el Tecnológico de Monterrey. La autora señala que los resultados fueron reveladores de bajo rendimiento, pero con múltiples posibilidades de análisis para entender mejor los problemas lingüísticos de los universitarios de reciente ingreso.

Jesús Prián Salazar indica que “saber argumentar constituye el medio fundamental para que el alumno defienda sus ideas, para que examine de manera crítica las ideas de otros ...”. Sin embargo, este uso siempre queda al margen de la enseñanza de la lengua, por ello, en “La argumentación: una propuesta didáctica” propone “crear situaciones contextualizadas en que los estudiantes tengan posibilidades de llevar a cabo todas las operaciones propias de la argumentación y ejercitarse en las estrategias implicadas”.

Miguel Ángel Pulido Martínez y Ana Berta Rubio Hermosillo hacen un recuento de lo que ha significado enseñar la lengua desde 1970 y cuáles han sido las circunstancias que han afectado la manera de enseñar la lengua, ello en “Factores no didácticos que influyen en la enseñanza del español en el Colegio de Ciencias y Humanidades”.

Laura Leticia Rosales Luna, en “La enseñanza de la lengua y la literatura en la iniciación universitaria”, resume los antecedentes históricos y el modelo educativo actual de la Escuela Nacional Preparatoria.

En “La formación de profesores, un problema mayor”, Tatiana Sule señala que “en lo relativo a la formación de profesores es preciso pugnar por: establecer políticas educativas y lingüísticas que respondan a análisis serios de todos los factores que pueden intervenir en un proceso de reforma. Crear conciencia en toda la sociedad sobre el papel de la lengua...; desarrollar en el maestro la actitud clave en cuanto a que debe convertirse en sujeto activo dentro de su formación y conocer profundamente lo que enseña; fortalecer en la universidad los estudios y la investigación en didáctica de la lengua española... y revalorar, por supuesto, la figura del profesor de lengua”.

Frida Zacaula Sampieri presenta en “Aplicación de nociones lingüísticas para la comprensión lectora y redacción”, desde la perspectiva de su potencial didáctico, “algunos conceptos lingüísticos como competencia y actuación lingüística, acto de habla, modo discursivo, superestructura, micro y macroestructura”. Además, expone algunas de las estrategias diseñadas en el campo de la elaboración textual.

Enseñanza del español en la licenciatura

“Neoinstitucionalismo y complejidad lingüística” son dos nociones que preocupan al autor de este artículo, Ricardo Arriaga Campos, quien señala que “es conveniente que nos pongamos a pensar en cómo incidir en la institucionalidad que propicie el desarrollo amplio del individuo, de su competencia comunicativa y de su complejidad lingüística, de su competencia efectiva, de su competencia de socialización”.

Elsa Ofilia Barragán Molina, Julio Cufarafán López, José Octavio Domínguez Carranza y María del Carmen Orozco Esquivel presentan en “Lenguaje y esquemas cognitivos: niveles de concreción de la identidad institucional y la individual en estudiantes universitarios”, el desarrollo de un proyecto de investigación que propone “una perspectiva interdisciplinaria que permita esclarecer algunas de las características significativas del proceso de conformación de la identidad individual y social de los estudiantes universitarios, para desarrollar modelos de enseñanza-aprendizaje centrados en el educando partiendo de tres enfoques diferentes: lingüístico, cognitivo y sociológico”.

En “Una estrategia para enseñar a comprender y redactar narraciones”, Lilián Camacho Morfín hace la descripción del libro *Cómo enfrentarnos a las narraciones. Algunas estrategias para leer y escribir con mayor claridad*. El método propuesto en el libro “permite que el alumno aprenda a elegir temas, realizar secuencias y explicar el por qué de sus elecciones. El estudiante aprende a planear un escrito, redactarlo por oficio y no por inspiración, reflexionar sobre la claridad de sus instrucciones, corregir aspectos relativos a la estructura y pertinencia del texto y contrastar su plan con el plan elaborado por otros participantes”.

Con la finalidad de que el “egresado de la carrera de letras no solamente sea filólogo en la teoría, sino que desarrolle, a lo largo de sus estudios, la capacidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos” Axayácatl Campos García Rojas en “Los coloquios de estudiantes, una estrategia de enseñanza-aprendizaje en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas”, señala que los coloquios ayudan al desarrollo de habilidades que permiten al alumno una mejor entrada al mundo real de su profesión, cuando se trata de la vida académica y de la investigación filológica”.

Ana María Cardero García presenta el perfil académico de los alumnos que ingresan al primer semestre de la licenciatura de Lengua y Literatura Hispánicas en la asignatura de Morfosintaxis I de la FES Acatlán, en “La enseñanza de la gramática española en el primer semestre de la licenciatura de Lengua y Literatura Hispánicas. Una aproximación al problema”.

Bárbara A. Galindo Nájera, Rosalía Greco Ramírez y Eleonora Salinas Lazcano en “¿Nos enseñan a enseñar? La preparación docente en las carreras de Letras Hispánicas” reflexionan sobre “qué tanto nos enseñan a enseñar en la universidad” y concluyen que “a pesar del intento de algunas universidades por brindar una formación docente, no se logra el propósito en la forma de enseñanza... Por lo que es fundamental promover y apoyar la realización de una práctica docente significativa, en la que se apliquen los conocimientos teóricos vistos y se ofrezca la oportunidad de reflexionar sobre el trabajo.”

En el artículo “La función argumentativa del discurso y la eficacia social del lenguaje”, Estela Garza Ramírez señala que hay una asignatura pendiente relacionada con el desarrollo de una cultura de la argumentación, “para que el estudiante sea capaz, en principio, de develar la relación que hay entre la variación social en las formas del uso del lenguaje y la distribución desigual del poder y del acceso social”.

María Luisa Quaglia aborda la cuestión de la expresión escrita desde una óptica relacional y composicional, para ofrecer una visión de conjunto de las subdestrezas y las capacidades que la integran y son, a la vez, elementos que deben conformar los currículos escolares en “La expresión escrita y sus estrategias”, a partir del modelo operativo que “pone de relieve las tres pautas fundamentales de toda elaboración textual entendida como proceso: la planeación, la producción y el uso”.

Como una contribución a la enseñanza del español, en “Lengua hispánica y lenguas clásicas: la necesidad del trabajo interdisciplinario”, Aurelia Vargas Valencia indica que los contenidos de las lenguas son las bases para la enseñanza del español. Señala, además, que con un plan “sistemático para enseñar la lengua española, si se incluyen de modo gradual los elementos latinos y griegos dentro de las materias de español desde la educación primaria”.

Enseñanza del español como segunda lengua y lengua extranjera

Erika Ehnis Duhne presenta una investigación sobre los términos de la fonética que se manejan dentro del aula en una clase de pronunciación a no hispanohablantes, ello en el artículo “Terminología de la fonética en la enseñanza de la pronunciación del español a no hispanohablantes”.

En “Estudio sobre la evaluación de la producción oral del español como lengua extranjera”, Laura Galindo Islas intenta precisar, desglosar y concretar los criterios que mejor determinan la evaluación de la producción oral con la finalidad de buscar elementos que justifiquen la evaluación y reduzcan, en lo posible, la subjetividad. Con base en los resultados obtenidos, afirma que “son dos los criterios que determinan un alto dominio lingüístico en la producción oral: el empleo de marcadores discursivos y conversacionales, y el de estrategias conversacionales y de interacción”.

Rosa Esther Delgadillo Macías, con la finalidad de presentar aspectos que corresponden a la práctica de estructuras lingüísticas y funciones comunicativas, propone una serie de actividades desde la perspectiva de algunos enfoques, métodos y técnicas didácticas en “Diseño de ejercicios de gramática para la enseñanza del español como segunda lengua”.

En el artículo “Gramaticalidad en la expresión oral nivel umbral”, María de la Luz Bañuelos trata de dar respuesta al qué, el cómo, el para qué y a quiénes se

evalúa a partir de un modelo para el análisis gramatical de la expresión oral de estudiantes de español como segunda lengua.

Claudia Parodi propone un modelo para la enseñanza del español a chicanos bilingües, cuya finalidad es enseñarles el español estándar en contextos formales y ayudarlos a mantener su lengua vernácula, o sea el español chicano, en situaciones informales, en el texto “Español estigmatizado dentro y fuera de la clase: un modelo de enseñanza para chicanos”.

Dulce María Gilbón, Saniya Majmutova y Sabine Pflieger, en su artículo “Principios útiles para el diseño curricular y el diseño de materiales”, tratan de mostrar que el diseño de materiales es una práctica indispensable e institucionalmente posible para cualquier profesor de lengua y presentan algunas secciones fundamentales del libro *Lenguas y diseño, puntos de encuentro*, conformado por 17 experiencias de diseño curricular y desarrollo de materiales para siete lenguas.

A partir de la hipótesis “En los programas de enseñanza del español lengua extranjera y segunda lengua no existe una programación de la enseñanza del léxico, no obstante, la enseñanza del mismo se lleva a cabo a través de la iniciativa de los profesores”, Patricia Irene Martínez trata de dar respuesta a “Léxico: ¿cómo se enseña?”.

Cristina Simón en “La interculturalidad en un salón de español como L2”, propone los juegos de roles y las escenificaciones breves “como estrategias para entablar una comunicación intercultural”.

Frida Rodríguez Gándara presenta en “Voces extranjeras en español: un taller de lectura y escritura”, los resultados de la propuesta didáctica del taller de lectura y escritura para alumnos extranjeros e hispanohablantes.

Como puede leerse, en los artículos reseñados encontramos señalamientos a la baja calidad de la enseñanza desde la escuela primaria hasta la licenciatura, las inquietudes de los profesores por mejorar la calidad de la enseñanza, propuestas didácticas para apoyar el proceso enseñanza-aprendizaje del español no sólo como lengua materna, sino también como lengua extranjera. Todo esto hace que la *Memoria del Primer Encuentro: Problemas y perspectivas de la enseñanza del español* se convierta en un manual de consulta no sólo para los profesores de español, sino también para el público en general que esté interesado en saber “¿Cómo ha sido la enseñanza del español [en México] en los últimos decenios? ¿Qué resultados se han obtenido? ¿Cuáles son las más recientes aportaciones, de teorías y métodos, en este proceso? ¿Cómo podría mejorarse la calidad de la enseñanza de la lengua materna en las escuelas mexicanas?”.